

**Oficina:** COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL

<b>Tema Estratégico:</b> Gestión del Personal									
<b>Objetivo:</b>		1 - Capacitar a la población judicial civil sobre aspectos de derecho civil y comercial sustantivos modernos.					<b>Estratégico:</b>		<b>X</b>
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.6 - CAPACITACIÓN: Implementar estrategias de capacitación y formación para mejorar las habilidades y conocimientos del personal en el desempeño de sus funciones, acorde a las necesidades, valores y ejes institucionales.							
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	
1.1 - Que al 31 de diciembre del 2020, se haya capacitado al menos cien jueces y juezas de la jurisdicción civil sobre aspectos de derecho civil y comercial moderno, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias que se aprueben para el 2020.	Cantidad de personas capacitadas y actividades de capacitación diseñadas y ejecutadas	<b>NO</b>	1.1.1 - Diseñar y programar las capacitaciones.	<b>NO</b>	ESCUELA JUDICIAL	<b>NO</b>	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia	
			1.1.2 - Colaborar con la coordinación de las capacitaciones.	<b>NO</b>	COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL	<b>NO</b>			
			1.1.3 - Caodyuvar con la Escuela Judicial en la ejecución de las capacitaciones.	<b>NO</b>					
<b>Tema Estratégico:</b> Optimización e innovación de los servicios judiciales									
<b>Objetivo:</b>		2 - Ajustar los modelos de gestión y estructuras de los despachos civiles a las nuevas necesidades que se detecte producto de la implementación del Código Procesal Civil					<b>Estratégico:</b>		<b>X</b>
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.5 - DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS JUDICIALES: Implementar procesos estandarizados para la gestión judicial, técnica y administrativa, que agilicen y faciliten el trámite de los asuntos con el fin de mejorar el servicio de justicia brindado.							
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	

## 2020

03/02/2020

2.1 - Que al 31 de diciembre del 2020, se hayan realizado los ajustes necesarios a los modelos de gestión y funcionamiento de los despachos judiciales civiles, producto de una evaluación de la reforma procesal civil al cierre del año 2019.	Cantidad de ajustes realizados, con base en la evaluación previa.	NO	2.1.1 - Sesiones interdisciplinarias para el seguimiento a la evaluación.	NO	COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL	NO	Ninguna	Ambiente
			2.1.2 - Acompañar y dar seguimiento a los despachos para conocer sus realidades particulares, ayudarles e incentivarles hacia la mejora.	NO	DIRECCION DE PLANIFICACION	NO		Innovación
			2.1.3 - Gestionar ante Planificación o Consejo Superior cuando sea necesario para los ajustes consecuentes	NO	CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL	NO		Valor del servicio de Administración de Justicia
					CONSEJO SUPERIOR	NO		Valores Institucionales
2.2 - Que al 31 de diciembre del 2020, se hayan convertido en ordinarias, las plazas extraordinarias requeridas según el estudio indicado en el punto 2.1, creadas con motivo de la reforma procesal civil.	Plazas extraordinarias convertidas en ordinarias.	NO	2.2.1 - Gestionar ante las autoridades de elaboración y probación presupuestaria, para la conversión de plazas extraordinarias en ordinarias.	NO	SECRETARIA DE LA CORTE	NO		
<b>Objetivo:</b>		3 - Ejecutar planes de apoyo y descongestión en los despachos judiciales civiles que requieran estabilización y reducción de sus circulantes.					<b>Estratégico:</b>	<b>X</b>
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.6 - MODALIDADES ALTERNATIVAS DE TRABAJO: Contar con diferentes modalidades alternas de trabajo que permitan alcanzar los objetivos institucionales y brindar un servicio publico de calidad.						
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes
3.1 - Que al 31 de diciembre de 2020 se hayan identificado y abordado un 25% de los despachos judiciales que requieran programa de reducción o estabilización de circulante, de acuerdo con las posibilidades presupuestarias que se aprueben para el 2020	Cantidad de despachos abordados	NO	3.1.1 - Mantener y revisar al día los informes estadísticos de los despachos civiles y cobratorios.	NO	DIRECCION GESTION HUMANA	NO	Ninguna	Valor del servicio de Administración de Justicia
			3.1.2 - Promover y participar en la elaboración interdisciplinaria de los planes de abordaje de los despachos.	NO	DIRECCION DE PLANIFICACION	NO		
			3.1.3 - Solicitar a Planificación, Consejo Superior o Centro de	NO	CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION	NO		

**2020**

03/02/2020

			Apoyo de la Función Jurisdiccional, cuando corresponda, la aprobación y ajuste de los planes respectivos.		JURISDICCIONAL				
			3.1.4 - Ejecución y seguimiento de los planes de abordaje de los despachos	NO	CONSEJO SUPERIOR	NO			
<b>Objetivo:</b>		4 - Promover proyectos legales, reglamentarios y de directrices institucionales, relevantes para reforzar y mejorar la reforma procesal civil						<b>Estratégico:</b>	✗
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.1 - LEYES Y REFORMAS: Impulsar la aprobación y revisión de proyectos y reformas de Ley, así como normativa interna que impacten el funcionamiento y estructura del Poder Judicial y sus dependencias.							
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	
4.1 - Que al 31 de diciembre del 2020, se hayan promovido al menos 5 proyectos legales, reglamentarios o de directrices institucionales.	Cantidad de proyectos de ley, reglamentarios o directrices institucionales.	NO	4.1.1 - Conformar grupos de trabajo para el diagnóstico, elaboración y validación de las propuestas.	NO	COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL	NO	Ninguna	ACCESO A LA JUSTICIA	
			4.1.2 - Envío de las propuestas a las autoridades superiores y emisoras respectivas.	NO	CONSEJO SUPERIOR	NO		Ambiente	
			4.1.3 - Información y acompañamiento a los tribunales de justicia sobre los nuevos instrumentos de relevancia para la jurisdicción	NO	SECRETARIA DE LA CORTE	NO		Valor del servicio de Administración de Justicia	
					DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACION ORGANIZACIONAL	NO		Valores Institucionales	
<b>Objetivo:</b>		5 - Generar espacios de discusión con todos los agentes operativos de la jurisdicción civil, para la adopción de acciones de mejora en el servicio de administración de justicia civil						<b>Estratégico:</b>	✗
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.6 - MODALIDADES ALTERNATIVAS DE TRABAJO: Contar con diferentes modalidades alternas de trabajo que permitan alcanzar los objetivos institucionales y brindar un servicio publico de calidad.							
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinación Interna	Coordinación PEI	Coordinación Externa	Ejes	

## 2020

03/02/2020

5.1 - Que al 31 de diciembre del 2019, se hayan realizado al menos tres actividades con grupos de grandes usuarios, sociedad civil y abogados y abogadas litigantes, para generar los insumos y retroalimentación para el mejoramiento de la función de justicia civil.	Cantidad de actividades realizadas y cantidad de personas participantes por cada uno de los sectores (grandes usuarios, sociedad civil, abogados y abogadas litigantes).	NO	5.1.1 - Diseñar las actividades.	NO	ESCUELA JUDICIAL	NO	Ninguna	Género		
			5.1.2 - Coordinar la logística de cada actividad.	NO		CENTRO DE APOYO, COORDINACION Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCION JURISDICCIONAL			NO	Valor del servicio de Administración de Justicia
			5.1.3 - Convocar a las personas y grupos participantes.	NO					Valores Institucionales	
			5.1.4 - Dirigir las actividades con carácter participativo	NO						
			5.1.5 - Diagnosticar los insumos de realimentación y distribuirlos en los respectivos equipos de trabajo para su valoración institucional.	NO						
<b>Objetivo:</b>		6 - Dar seguimiento a los nuevos tribunales de justicia sobre los temas de mejoras informáticas, ajustes a los sistemas de gestión y escritorio virtual, acondicionamientos físicos, tecnológicos y necesidades puntuales por zona					Estratégico:	✘		
<b>Accion Estratégica:</b>		OE.1.5 - DESARROLLO Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROCESOS JUDICIALES: Implementar procesos estandarizados para la gestión judicial, técnica y administrativa, que agilicen y faciliten el trámite de los asuntos con el fin de mejorar el servicio de justicia brindado.								
Meta	Indicador	Meta PEI	Actividades	Actividad PEI	Coordinacion Interna	Coordinacion PEI	Coordinación Externa	Ejes		
6.1 - Que al 31 de diciembre de 2020, se hayan atendido todas las consultas y recomendaciones presentadas por las personas funcionarias judiciales a través de los mecanismos tecnológicos institucionales relacionados con el funcionamiento de la jurisdicción civil.	Cantidad de consultas y gestiones atendidas y resueltas.	NO	6.1.1 - Direccionar a Comisión Civil plenaria o a equipos de trabajo que se puedan conformar para el año 2020, para atender las consultas y gestiones.	NO	COMISION DE LA JURISDICCION CIVIL	NO	Ninguna	Ambiente		
								Innovación		
								Valor del servicio de Administración de Justicia		
								Valores Institucionales		



# **Plan Anual Operativo**

**2020**

Fecha de creación:

03/02/2020